

# 2011 Informe Anual



**apoyando la dignidad, igualdad, independencia y libertad**

Lea sus historias y más a continuación:

- David, de 11 años de edad, va a una escuela nueva
- Joaquín sale de una institución
- Esther firma nuestro acuerdo

## Junta Directiva



**Miembros de la Junta Directiva del 2011:** Allison Brightman–Presidenta, Izetta Jackson–Directora, Amy Kalivas–Directora Financiera, Jose Flores–Secretario, Connie Cha, Billy Hall, Diana Honig, Lily Lambert, Marijit Singh, Kathryn Janet Trevino, Angela Van Ostran, Eduardo Vega, Guy Wallace, Eric Ybarra.

**Miembros del público por comité:** Legislativos–David Oster, Laura Rasey Miller, Brendan Peacock; Diversidad y Programa–Sabrina Gwen, Ben Jauregui; Consejo de PAIMI–Joseph Hall, Jerri Bercasio, Lisle Boomer, Leslie Napper; Finanzas–Diana Nelson; OCRA–Jean Townsend, LaKeisha Burke.

*La mayoría de los miembros de la Junta tiene una discapacidad o tienen familiares con discapacidades. La Junta representa las comunidades étnicas y lingüísticas de California.*

## Contenido

- |   |  |    |  |
|---|--|----|--|
| 3 | Resumen ejecutivo; agradecimientos pro bono  | 7  | Casos y defensa legislativa en hospitales, cárceles y prisiones                |
| 4 | Caso: la lucha por salvar el programa de cuidado diurno para adultos   | 8  | Capacitación: educación de votantes para tribus y jóvenes con discapacidades   |
| 5 | Historias de éxito: saliendo de las instituciones  | 9  | Historias de éxito: capacitando a estudiantes para que aprovechen su educación |
| 6 | Caso: deteniendo los recortes en los servicios de apoyo en el hogar (IHSS, In-Home Supportive Services); derogación de ley que exige la toma de huellas digitales de los beneficiarios del programa IHSS | 10 | Reconocimiento de líderes  |
|   |  | 11 | Datos breves; resumen financiero   |
|   |  | 12 | Maneras de donar a DRC; nuestras oficinas                                      |

## Tapa: créditos de fotografías

*Arriba: Siyon Rhee, David Cho y su madre, Nam-Joo Cho, fotografía por Ricardo Jauregui; izquierda: Joaquín Carson, fotografía por Diana Pastora Carson; derecha, Esther Darling, fotografía por Dawn Myers Purkey*

# 2011: Nuestras victorias inspiradoras preservan la dignidad, igualdad independencia y libertad



fotografía por: Margaret Johnson

## Por Catherine Blakemore, directora ejecutiva

En este clima continuo de presupuestos malos, el trabajo de Disability Rights California marca la diferencia entre los californianos con discapacidades que reciben los servicios que necesitan y los recortes propuestos por el Estado, los cuales ponen en peligro su salud y seguridad y conducen a la institucionalización. ¡Somos y continuaremos siendo intrépidos en nuestros esfuerzos por preservar la dignidad, igualdad, independencia y libertad!

Orgullosamente parado entre nuestra Presidenta de la Junta Directiva Allison Brightman y yo se encuentra Jimmy White, uno de los demandantes en nuestro caso Capitol People First, el cual aseguró que los californianos que sufren de discapacidades de desarrollo se pudieran mudar a una comunidad que les brinde servicios y apoyo apropiados. Jimmy, de 70 años de edad, viajó 7 horas desde su nuevo hogar para aceptar nuestro reconocimiento por la valentía que demostró al mudarse a la comunidad luego de pasar 56 años en una institución. Nos contó sobre su victoria en términos claros: cómo le encanta poder cocinar su desayuno, poder tomar caminatas y cuánto quiere a Sammy, el gatito que suele tratar de dormirse sobre su cabeza.

Además, celebramos el acuerdo de nuestra demanda colectiva *Darling v Douglas*, la cual asegura que unos 30,000 californianos discapacitados al igual que personas mayores de edad pueden continuar participando en un programa nuevo, similar a los servicios de Cuidado Diurno para Adultos que actualmente reciben. Lea la página 4 para conocer cómo estos servicios ayudan a las personas a permanecer en sus hogares el mayor tiempo posible.

Continuamos nuestra lucha por preservar los servicios para los 372,000 californianos contra quienes se dirige un recorte drástico del 20% en los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS, In-Home Supportive Services). Como resultado de nuestra demanda colectiva *Oster v Lightbourne*, el tribunal emitió un mandato judicial para detener los recortes. Los detalles sobre nuestro litigio y defensa legislativa se encuentran en la página 6.

Nuestro trabajo demuestra que aún durante épocas presupuestarias difíciles, es posible preservar la red de seguridad social y asegurar que los californianos con discapacidades puedan avanzar hacia el mismo nivel de independencia, dignidad y libertad que disfrutaban sus semejantes. Hacer menos que esto es inaceptable.

A fines del 2012, crearemos un nuevo plan de defensa legislativa para los próximos 5 años, delineando las acciones concretas que deben tomarse entre 2013 y 2017. Contamos con su creatividad, sus contribuciones y su colaboración para poder asegurar que, trabajando juntos, hagamos una diferencia en las vidas de los californianos con discapacidades. Por favor lea nuestro Boletín Electrónico y busque oportunidades para hacer sus aportaciones en nuestro sitio web.

## ¡Agradecemos a nuestros socios y abogados voluntarios!

Barbosa Metz & Harrison LLP

Cooley LLP

Davis Wright Tremaine LLP

Fox & Robertson P.C.

Gibson Dunn & Crutcher LLP

Estudio jurídico de Amy Vandenveld

Estudio jurídico de Charles Wolfinger

Lewis Feinberg Lee

Renaker & Jackson P.C.

Morrison & Foerster LLP

Munger Tolles & Olson LLP

Relman Dane & Colfax PLLC

Schneider Wallace Cottrell

Brayton Konecky LLP

Seyfarth Shaw LLP

Skadden Aarps Slate

Meagher & Flom LLP

Traber & Voorhees

Winston & Strawn LLP

## Abogados voluntarios

Ashley Welgan

Bill Hershon

Candace Hayward-Hoke

D'Arcy Dewey

Joanne Kim

Kathleen Ebert

Scott Paul

## Demanda hecha por DRC impide que el gobernador elimine el Cuidado Diurno para Adultos



*Esther Darling y su equipo jurídico. Fotografía por Ellen Goldblatt*

El 17 de noviembre del 2011 llegamos a un acuerdo en el caso *Darling v Douglas*, el cual asegura que el estado de California continuará ofreciendo servicios basados en los centros regionales a las personas de bajos ingresos con discapacidades que satisfagan los requisitos para recibir servicios de Cuidado Diurno para Adultos (ADHC, Adult Day Health Care). "Esto es buenísimo", mencionó Esther Darling. "He peleado para permanecer fuera de un sanatorio particular y lo he podido lograr gracias al ADHC". La defensora principal de DRC, Elissa Gershon, quien manejó las negociaciones para un acuerdo con defensores adjuntos, describió la resolución como algo crítico para "la protección de los derechos de personas con discapacidades a recibir el apoyo necesario para permanecer en sus propios hogares y ser parte de sus comunidades". El acuerdo obliga al estado a continuar ofreciendo servicios similares al ADHC, los cuales pasarán a llamarse Servicios Basados en la Comunidad para Adultos (CBAS, Community Based Adult Services) para aquellas personas que los necesiten para permanecer fuera de hospitales e instituciones, y para ofrecer atención médica administrada para aquellas personas cuyas necesidades no sean tan serias.

Esta victoria fue la culminación de una larga batalla que empezó en el 2009 cuando el Gobernador comenzó a buscar servicios podrían eliminarse del presupuesto menguante de California y escogió eliminar el Cuidado Diurno para Adultos. El resultado fue una reacción de indignación en todo el estado: se hizo evidente que los 300 centros del ADHC, utilizados por unas 35,000 personas, están firmemente asentados en sus comunidades y proveen mucho más que la mera suma de sus servicios. Esther Darling, la resuelta mujer de 74 años de edad y parte demandante en este caso, asistió a manifestaciones, audiencias y conferencias de prensa para hablar sobre el centro en Davis, el cual ha asistido por los últimos 15 años para revisiones del corazón, presión arterial y su diabetes, además de tomar la mayoría de sus 14 medicamentos.

La mayoría, aunque no todos los clientes, son mayores de edad; todos sufren de condiciones médicas complejas y discapacidades. Muchos viven con un miembro de familia que puede seguir trabajando porque los centros proveen cuidado durante la semana.

En el 2009, se concedió un mandato judicial a DRC para impedir que el estado llevara a cabo una reducción drástica del ADHC. La respuesta del estado fue de anunciar que su nuevo presupuesto eliminaría el ADHC por completo en el 2011. Manifestaciones de cientos de clientes del ADHC tuvieron lugar en las calles de Los Ángeles y San Francisco en octubre, lo cual hizo que muchas cadenas de noticias locales informaran sobre los centros y sus clientes.

Pocas semanas antes del 1 de diciembre, la fecha programada para el fin de los servicios del ADHC, se llegó a un acuerdo en el caso, lo cual aseguró que miles de californianos con discapacidades pudieran permanecer fuera de las instituciones y continuar viviendo en sus propios hogares.



## Dos hombres luchan por salir de las instituciones, y con la ayuda de DRC, logran reincorporarse a su vida en comunidad

Luego de una batalla de varios años, y con la ayuda de DRC, Joaquín Carson pudo mudarse a su propio hogar con los servicios y los apoyos necesarios para tener éxito. En el 2004, Joaquín fue internado luego de sufrir reacciones adversas a un nuevo medicamento. Aislado durante la escuela primaria y secundaria, él se había enfrentado a obstáculos anteriormente, pero siempre pudo acudir a su familia en su hogar. Esta vez, el aislamiento de Joaquín fue mucho más severo, lejos de casa en una gran institución estatal.

A lo largo de los años, Joaquín constantemente les comunicó tanto a su hermana Diana como a otros miembros de la familia que necesitaba "una bicicleta nueva y un nuevo hogar." Sus familiares quedaron convencidos de que el plan de Joaquín de mudarse cerca suyo era algo práctico y posible y le ayudaron a investigar de qué manera él podría salir de la institución.



*El equipo jurídico y los partidarios de Joaquín: Diana Pastora Carson, ex Miembro de la Junta Directiva de DRC, y Will Leiner, abogado de DRC, ambos en la primera hilera; Barbara Dickey, abogada de DRC, en el extremo derecho*

Bajo la Ley de Lanterman de California, Joaquín, siendo un individuo con discapacidades de desarrollo, tiene el derecho a vivir en una comunidad si así lo desea. En el 2011, luego de que el centro regional rehusó brindarle ayuda a Joaquín en su lucha por independizarse, él y su familia acudieron a Disability Rights California para recibir ayuda.

Los abogados de DRC defendieron el plan de Joaquín en una audiencia, explicando los efectos serios y negativos que tienen los medicamentos y el internamiento sobre su calidad de vida. Además, Diana y otros miembros de la familia tenían que conducir largas distancias para poder ver a Joaquín por visitas breves.

Tras la segunda audiencia, el juez ordenó que el centro regional comenzara a cubrir los gastos de Joaquín asociados con los servicios de vida independiente con apoyo de manera inmediata. Joaquín reaccionó mediante un, "¡Yo gano! ¡Me gusta bicicleta! Yo voy!"



*Joaquín con su bistec.*

Su nuevamente adquirido entusiasmo por la vida era evidente.

En octubre, sus muebles donados fueron arreglados y para noviembre, Joaquín se mudó a su hogar. Un amigo trajo una parrilla para cocinar, a pedido de Joaquín, un bistec para celebrar su primera noche en su propio hogar.

## Le ayudamos a Saúl a encontrar un nuevo lugar para vivir

Por los últimos tres años, Saúl Mendonsa, un hombre de 35 años de edad con discapacidades psiquiátricas y de desarrollo, vivió por voluntad propia en una instalación cerrada. Sintiendo listo para ser dado de alta, le comunicó a su centro regional que deseaba reincorporarse a la comunidad y necesitaba de su ayuda para encontrar un lugar adecuado. Desafortunadamente, el personal del centro regional le dijo que no había nada disponible.

Se puso en contacto con DRC y tuvo varias charlas con ellos acerca de los tipos de residencia y apoyo que necesitaría para poder recuperar su independencia. Cuando nos pusimos en contacto con el centro regional, ellos acordaron encontrarle un lugar para vivir. Actualmente, Saúl vive en una comunidad en el centro de California donde dispone de los servicios adecuados. Trabaja en un programa vocacional y está contento de poder estar cerca de donde él creció, lugar donde su familia y amigos aún viven.

## El juez está de acuerdo con DRC, declarando un no "al abandono de miles y miles de personas que realmente necesitan estos servicios"

El 19 de enero de 2012, en respuesta a nuestro pedido, la Juez Claudia Wilken concedió una medida cautelar impidiendo que el estado siguiera adelante con los recortes a las horas dedicadas a los Servicios de Apoyo en el Hogar para cientos de miles de adultos con discapacidades, incluyendo las personas mayores. Previo a esto, el 1 de diciembre del 2011, ella había concedido una Orden de Restricción Temporal, la cual suspendió los recortes a los IHSS hasta la audiencia en enero.

La Administración había hecho planes para realizar recortes drásticos en todos los ámbitos en un breve plazo de tiempo, informándoles a los beneficiarios de los IHSS que ellos podrían presentar solicitudes para restaurar sus horas sólo si podían demostrar que dicho nivel de asistencia es necesario "para evitar el desplazamiento fuera del hogar".

Nuestra representante legal principal en la demanda, Melinda Bird, en el caso *Oster v Lightbourne*, recalcó que estos recortes probablemente resultarían en la institucionalización innecesaria de muchas personas, lo cual violaría la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades. "Estos son sólo tres ejemplos de nuestras partes demandantes: Charles T., de 71 años de edad, es ciego y ya recibe menos horas que las recomendadas para asistencia de movilidad porque se mueve alrededor de su apartamento agarrándose de las esquinas de los muebles; Andrea H., de 65 años de edad, con discapacidades múltiples, no come desayuno, lo cual es indicación de que recibe menos horas para la preparación de su comida que las indicadas en las directrices; y si Polly S., de 86 años de edad, recibe aún más recortes a sus horas, no tendrá nadie que la ayude con la aplicación de medicamentos para impedir que las lesiones en su piel se infecten, condición que requirió su hospitalización en el 2010."

En relación al plan del estado, la Juez Wilken mencionó que éste resultaría "en el abandono de miles y miles de personas que realmente necesitan estos servicios, y solamente mediante un tremendo esfuerzo de su parte para reincorporarse es que recuperarían sus horas". Dejó claro que sólo estaría satisfecha con una evaluación de las necesidades que se realizara antes de recortar los servicios a las personas, no después. La administración Brown apeló la decisión de la juez y estamos a la espera del resultado.

## Derogación de la ley que requiere la toma de huellas digitales de las personas que utilizan los IHSS

Uno de nuestros éxitos en defensa legislativa el año pasado consistió en convencer a la legislatura y al gobernador Brown a que reviertan la decisión que requiere la toma de huellas digitales del casi medio millón de beneficiarios de los IHSS. La toma de las huellas digitales de los beneficiarios formaba parte del paquete de medidas de la Administración previa en la lucha contra el fraude, a pesar de su costo proyectado de por lo menos \$41.6 millones para cubrir los gastos de nuevos equipos y el entrenamiento de una numerosa cantidad de personal del condado para facilitar su operación.

Este proyecto de ley en el que se deroga el requisito de toma de huellas digitales fue copatrocinado por la Asociación de Autoridades Públicas de California (CAPA, California Association of Public Authorities) para los IHSS, organizaciones de proveedores de los IHSS y DRC. Gracias a los esfuerzos efectivos de la coalición a través de los medios de comunicación, se transmitió el mensaje de que por cada cámara de tipo militar de \$5000 comprada para la toma de huellas digitales, se podrían comprar 500 horas de IHSS en su lugar.

*Afiche a la izquierda: El personal de DRC ayudó a crear este afiche en el 2011 como parte de la Coalición de Acción de las Personas con Discapacidades (Disability Action Coalition). Fue entregado en persona en las oficinas de legisladores durante las visitas de promoción del Día de Acción por los Discapacitados en el Capitolio ocurriendo en mayo.*



There's  
No Place  
Like  
Home

Home is where  
we have:

- Choice
- Independence
- Family
- Work
- Community

Nobody wants to have to leave home and move to a nursing home, hospital or other institution. So let's move our tax dollars away from funding permanent stays in nursing homes and institutions, into funding home-based services so people can live in their own homes.



Disability Action Coalition

[www.DisabilityActionCoalition.org](http://www.DisabilityActionCoalition.org)

Paid for by private donations to the Disability Action Coalition.

## La protección de derechos en hospitales estatales, centros de detención de menores y cárceles

Las personas con discapacidades que residen en hospitales estatales y cárceles a menudo son olvidadas; viven en ambientes inseguros y no reciben los servicios que necesitan. El trabajo de Disability Rights California aborda el tratamiento discriminatorio y peligroso de estas personas.

### Asegurando que se tenga en cuenta las opiniones de los residentes de hospitales estatales

Los incidentes y muertes recientes ocurridas en hospitales estatales han causado el aumento de la presión pública para implementar generalizados con el propósito de mejorar la seguridad, mientras que la crisis presupuestaria agota los recursos. Como proveedor de la Oficina de Derechos de los Pacientes de California (COPR, California Office of Patient's Rights), nuestro papel ha sido el de presentar la "perspectiva del paciente" en varias reuniones sobre temas de seguridad. Por ejemplo, en enero del 2011, aproximadamente 300 personas asistieron a un Foro de Reuniones Públicas en Napa, donde los legisladores estatales nos invitaron a presentar una perspectiva acerca del impacto que los cambios de política recientes tienen sobre la vida cotidiana de los residentes del Hospital Estatal de Napa. Al cierre de esta edición, este tema sigue siendo el foco de atención, lo cual requiere vigilancia continua.

### Disminuyendo los peligros en centros de detención de menores y cárceles

Luego de un estudio realizado por DRC y la Oficina del Defensor Público indicando que los jóvenes con discapacidades de desarrollo en el centro de detención de menores de Los Ángeles eran detenidos por un tiempo adicional de 6 a 18 meses en comparación a sus semejantes, decidimos presentar una demanda. Los problemas principales consistían en saber cómo proteger a jóvenes discapacitados encarcelados de los peligros y realizar mejoras en la planificación de su reintegración desde el centro de detención de menores a la comunidad. Según lo arreglado en el acuerdo, educamos al personal de libertad condicional sobre los problemas a los que se enfrentan los jóvenes con discapacidades, desarrollamos un currículo diseñado para instruir a los instructores y luego capacitamos al personal. Continuamos vigilando el progreso en la actualidad.

También presentamos una demanda contra el condado de Sacramento por su práctica de inmovilización física de todos los presos que reciben el tratamiento de diálisis renal. Gracias a nuestro acuerdo de diciembre del 2010, el condado de Sacramento ha eliminado la práctica generalizada de inmovilización física. Como parte del acuerdo, el cual continuamos vigilando durante el 2012, la sala de tratamientos de diálisis fue transferida a una zona más cercana a la estación de enfermería para responder con mayor rapidez en casos de emergencia.

Junto con la Oficina de Ley de la Prisión y Cooley LLP, presentamos una demanda colectiva a fines del 2011 contra el condado de Fresno por los recortes en los servicios médicos y de salud mental de la cárcel, los cuales habían imposibilitado la provisión de cuidado adecuado, poniendo en peligro la vida misma de los presos. Por ejemplo, Quentin Hall fue hospitalizado porque la cárcel se rehusó a otorgarle el medicamento necesario para ayudarlo a controlar su depresión y alucinaciones; además, Dawn Singh por fin fue llevada a la sala de emergencias de un hospital debido a hemorragias internas, luego de haber esperado 2 años para ser tratada por un grave trastorno intestinal.



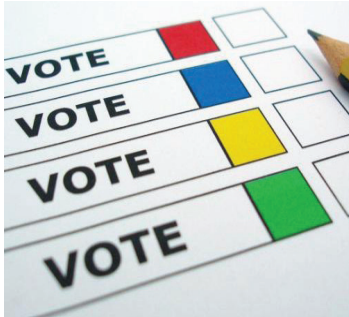
*La nueva rampa ya instalada*

### Accesibilidad durante visitas en la cárcel

Josefina Tancredo, en silla de ruedas, se puso en contacto con Disability Rights California para recibir ayuda luego de percatarse de la falta de accesibilidad en el Centro de Visitas de la Cárcel cuando fue a visitar a su hijo. Un transeúnte la ayudó a subir los escalones y abrió la pesada puerta principal para que pudiera entrar. Sin embargo, no había nadie que la ayudara a bajar los escalones luego de su visita, y se lesionó al caerse de su silla de ruedas. Colaboramos con la Srta. Tancredo y un centro de vida independiente local para preparar y enviar una carta de demanda al Centro de Visitas. Como resultado, acordaron instalar una rampa y obtener una puerta automática deslizante de entrada.

## DRC realiza la capacitación para votantes titulada "Rock the Native Vote" en Chico, para miembros de la tribu de los Mechoopda

### WHO CAN VOTE?



To vote in California you must be:

- 18 years old by the day of the election
- A citizen of the United States
- A resident of California
- A registered voter

### You must not:

- Be in prison or on parole for a felony conviction
- Have been told by a judge that you cannot vote



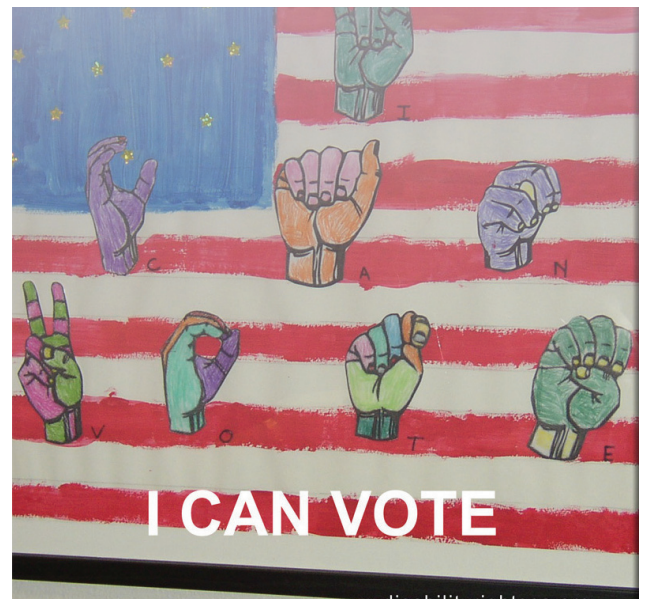
"La mayoría de los 25 miembros que asistieron a nuestra capacitación eran votantes registrados hace tiempo pero nunca habían votado —debido a que no veían conexión alguna entre las inquietudes de la comunidad y los asuntos expresados por los candidatos", comentó Phyllis Preston, coordinadora del programa de divulgación de Asuntos Indígenas de América de DRC. "Despertamos el interés de todos sobre cómo relacionar los intereses tradicionales de la tribu, como por ejemplo los asuntos de vivienda, servicios de salud y nutrición, con las plataformas típicas de candidatos a nivel estatal y nacional. Añadimos algunos elementos históricos acerca de cómo los nativos americanos obtuvieron su derecho a votar a comienzos del siglo XX, y cómo, al igual que todos los demás, debemos continuar —dando un paso al frente y reclamar ese derecho cada 2 y 4 años."

Los capacitadores fomentaron la discusión de los participantes sobre la falta de prioridad dada al tema del voto y entre los problemas se identificaron la falta de medios de transporte y la falta de una tradición electoral, a menos que afectara directamente a asuntos tribales. Algunos miembros mencionaron que estaban acostumbrados a votar, pero únicamente dentro del Consejo Tribal. El DRC adaptó sus materiales de educación para votantes a la cultura nativo-americana y actualmente se están desarrollando como módulos de instrucción para los instructores.

3

## Un programa de capacitación para jóvenes con discapacidades de desarrollo utiliza un concurso para demostrar el concepto de votar

Un evento animado y alegre fue el resultado de la colaboración entre nuestra Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes (OCRA, Office of Clients' Rights Advocacy), la Unidad de Autoabogacía entre Semejantes por Discapacidades de Desarrollo (Developmental Disability Peer Self-Advocacy Unit), la Fundación We Care a Lot y el Consejo del Área II. Un concurso de afiches utilizando como temática el derecho y la responsabilidad de votar atrajo más de 40 trabajos por parte de artistas, defensores y jóvenes con discapacidades. Con el propósito de familiarizar a las personas con el proceso de votación, incluso se llevó a cabo una elección ahí mismo con una cabina de votación para que el público seleccionara su concursante favorito del evento. Esto marcó la culminación de la capacitación de numerosos participantes sobre el proceso de votación e incluso tratando asuntos de accesibilidad. El afiche titulado "Puedo votar", por Nina Marie Coker (a la derecha), ganó tanto el premio de excelencia por el Jurado como el favorito del público. La otra ilustración (arriba) proviene de los materiales nuevos de educación para votantes recientemente desarrollados por DRC.





## **Cada año, ayudamos a miles de niños a obtener servicios escolares apropiados**

Demasiado a menudo, se les dice a los niños con discapacidades y a sus familias que deben asistir a escuelas en sitios separados o se les notifica que no pueden asistir a ninguna escuela debido a sus discapacidades. Cuando esto ocurre, DRC interviene de manera inmediata para asegurar el cumplimiento de la ley federal que estipula que los distritos escolares deben proveer educación gratuita y adecuada para todo niño con discapacidades.

### **Su papá tenía que forzarlo a subirse al autobús escolar; hoy en día, David corre al autobús, olvidándose de despedirse de su padre**

Si bien David Cho, de 11 años de edad, no se comunica verbalmente, sus padres coreano-americanos podían captar, a través de su comportamiento, cuán triste se sentía por tener que asistir a una escuela separada. Lloraba y rehusaba subirse al autobús escolar.



*David Cho. Fotografía por Richard Jaurequi*

Sus padres no estaban al tanto de los derechos de David, pero después de un año de reuniones contraproducentes con la escuela, acudieron a nuestra oficina en Los Ángeles para recibir ayuda.

Luego tuvieron suerte al ser conectados con Siyon Rhee, una defensora del patrimonio cultural coreano con una afinidad apasionada por la educación especial. Ella investigó la situación de David y no encontró motivo alguno para justificar la transferencia de David de una clase de educación especial en un ambiente escolar común a una escuela separada. A petición propia, se llevó a cabo una reunión de emergencia bajo el Programa de Educación Individualizada (IEP, Individualized Education Program).

Todos coincidieron: sería adecuado colocar a David, que sufre de autismo, en un entorno menos restrictivo. Siyon y su supervisora, Connie Chu, ayudaron a la familia a identificar una escuela de educación general que ofreciera una clase de educación especial. David comenzó a asistir a sus clases en la escuela nueva en septiembre de 2011, y aparentemente le encanta su nueva maestra.

para él es el hecho de poder integrarse tanto con compañeros sin discapacidades al igual que con aquellos con discapacidades. Siyon, quien ha trabajado para DRC por 31 años, está emocionada al ver que David cuenta con una segunda oportunidad.

Los padres de David comentaron que están maravillados ante los cambios positivos en su comportamiento, y afirman cuán importante

### **Gracias a la nueva tecnología asistencial, Joy, de 16 años de edad, se empieza a comunicar con otros**

Joy Lee, de 16 años de edad y con una discapacidad intelectual, no progresaba en su escuela pública en Chico. Cada año, sus metas del Programa de Educación Individualizada (IEP, Individual Education Program) eran las mismas, sin ningunos avances aparentes. Pese a la evidencia de lo contrario, el distrito notificó a su madre, cuyo idioma principal es el Hmong, que todo estaba bien.

Cuando la Sra. Lee acudió al centro regional para recibir ayuda, fue enviada a hablar con Lorie Atamian, defensora asistente de los derechos de los clientes en nuestra Oficina de Defensa de los Derechos de los Cientes. Lorie notó que Joy luchaba por utilizar un dispositivo de comunicación antiguo sin éxito, e inmediatamente solicitó que se llevaran a cabo evaluaciones de Joy para medir su capacidad académica, el nivel de terapia del habla y lingüística al igual que tecnología asistencial. Como resultado, Joy recibió los dispositivos de comunicación adecuados además de un terapeuta del habla particular para que trabajara con ella. Sus maestros y familiares fueron capacitados para poder utilizar los nuevos dispositivos de comunicación, y actualmente, Joy está beneficiándose de su educación.

## Premios de Reconocimiento de Liderazgo 2011

Cada año, DRC reconoce el liderazgo demostrado a través de logros que mejoran la vida de los californianos con discapacidades. El otoño pasado, el miembro de la Junta Guy Wallace fue el maestro de ceremonias en una velada memorable en San Francisco, donde partidarios de DRC se juntaron a celebrar los notables éxitos de la Senadora Ellen Corbett y el estudio jurídico de Chavez y Gertler. La Senadora Corbett fue reconocida por su liderazgo extraordinario en asuntos de accesibilidad, y recientemente por su proyecto de ley que permite que empresas pongan límites sobre la responsabilidad de demandas cuando se someten a inspecciones relacionadas con la accesibilidad.

Luego de aceptar el reconocimiento premiado a su estudio jurídico, Nance Becker y Jonathan Gertler compartieron unas palabras sobre sus recientes significativas victorias, como su acción tomada en desafío de las políticas de Kaiser, las cuales niegan cobertura de terapias para el autismo, y su demanda contra las agencias de viaje, algo que promete mejorar los resultados de las búsquedas por instalaciones accesibles por el Internet.

Durante la jornada de puertas abiertas de nuestras nuevas oficinas de DRC en Sacramento que tomó lugar en diciembre, reconocimos a líderes legislativos y a miembros del personal, a defensores de los discapacitados y a nuestros clientes cuyo trabajo marcó una diferencia. Reconocimos a la Senadora Noreen Evans por el liderazgo que manifestó en la ardua batalla por revertir la ley que exige la toma de huellas digitales de los beneficiarios de los IHSS. (Ver página 6)

Honramos a Eric Gelber, consultor del Comité de Servicios Humanos de la Asamblea, en reconocimiento de una exitosa Asamblea General sobre Empleo Primero (Employment First). El Empleo Primero es una política que promueve oportunidades de empleo competitivas para las personas con discapacidades de desarrollo.

Además, reconocimos a Michael Martin y Georgia Lyga, quienes formaron parte de la demanda en nuestro caso que presentamos contra la inmovilización física de presos que se someten a diálisis. (Ver página 7) Como defensores de los derechos de los presos, se opusieron al uso de sus impuestos para el apoyo de esta práctica.

Por último, tuvimos el privilegio de reconocer a Michelle MacLeay y Elizabeth Gentry, dos personas increíbles cuya autoabogacía ha ayudado a garantizar que recibirán los servicios que ellas necesitan. Honramos a Laura Williams, defensora de los discapacitados por largo tiempo al igual que Presidenta de Californians for Disability Rights, quien falleció a principios de este año. Era una persona con discapacidades considerables, mayor, y una defensora de justicia social infinitamente apasionada, muy querida y extremadamente respetada.

### Los destacados de *pro bono*

Nuestro trabajo durante este año tuvo éxito debido a la generosidad de nuestros socios *pro bono*, incluyendo a Morrison & Foerster LLP, el cual aportó más de 800 horas exclusivamente en 2011 al litigio del caso *Darling v Douglas* (ver página 4). En el 2010, cuando el Estado apeló el segundo mandato judicial ante el Tribunal del Noveno Circuito de Apelaciones, Morrison & Foerster intervino mediante la escritura de un convincente *amicus curiae* convincente delineando el apoyo del argumento sobre la necesidad de los servicios del ADHC para poder ayudar a personas con discapacidades a que permanezcan en sus hogares. Agradecemos especialmente a los socios Ben Fox y Shirley Hufstедler de la oficina de Los Ángeles por su ardua labor y su excelente trabajo legal en la apelación.



**Stefan Szpajda muestra el premio** El asociado Stefan Szpajda ofreció un gran apoyo en varias mociones y en asuntos de proposiciones de prueba, y el asociado Ben Peterson también se involucró de lleno mediante su asistencia con algunas de las docenas de declaraciones presentadas este año. Y cuando de repente nos enfrentamos con un escrito de apelación con muy poco tiempo disponible, el socio Seth Galanter se encargó de dirigir a un equipo que preparó y presentó nuestro escrito, llevando a cabo una tarea que nadie más en el equipo pudiera haber realizado. ¡Estamos agradecidos por el apoyo brindado por Morrison & Foerster!

## Datos breves: 2011

Brindamos servicios legales y de defensa gratuitos a californianos de bajos ingresos con discapacidades. DRC es miembro de la Campaña por la Justicia, administrada por el Colegio de Abogados del Estado de California, cuyo propósito es el de apoyar los servicios legales gratuitos.

- En el 2011, ayudamos a las personas con discapacidades resolver 26,761 problemas relacionados con sus derechos y servicios, un aumento con respecto al año anterior.
- Las 7 áreas principales de asistencia pedida fueron las siguientes: servicios de los centros regionales; educación; privacidad y autonomía personal; beneficios de salud; beneficios de ingresos; abuso; y viviendas.
- Nuestros principales servicios son la defensa individual, la autoabogacía, la capacitación y el litigio de demandas colectivas. En el 2011, ofrecimos 626 eventos de capacitación y alcance comunitario, alcanzando a 31,000 personas; e hicimos un impacto en la vida de más de 394,000 personas mediante nuestras demandas colectivas.
- Nuestras capacitaciones son reforzadas mediante cientos de publicaciones gratuitas disponibles en nuestro sitio web, escritas con el propósito de ayudar a que otros aprendan cómo obtener los servicios y el apoyo que necesitan. Entre los más populares están los manuales que describen cómo defender la educación especial y los derechos estipulados bajo la Ley de Lanterman para personas con discapacidades de desarrollo.
- Los defensores legislativos de DRC trabajan con otros grupos proponentes de derechos para patrocinar, desarrollar y revisar proyectos de leyes y provisiones presupuestarias estatales que afectan a las personas con discapacidades.
- Servimos a personas con todo tipo de discapacidades. Como parte de nuestro sistema de protección y defensa nacional, DRC recibe financiación para asegurar que grupos específicos reciban servicios. Por ejemplo, este año resolvimos 11,311 problemas que afectaban a personas con discapacidades psiquiátricas; y 10,641 problemas que afectaban a personas con discapacidades de desarrollo.
- DRC también recibe financiación para la provisión de servicios específicos como los siguientes: alcance comunitario de grupos étnicos o lingüísticos desatendidos; trabajar para mejorar el proceso de votación para personas con discapacidades; educación pública para reducir el estigma y la discriminación en contra de las personas con discapacidades de salud mental; y en el 2011, comenzamos a prestar servicios mediante el Programa de Asistencia al Cliente a nivel estatal a las personas que buscan servicios laborales por parte del Departamento de Rehabilitación.

Nuestro personal legal, de defensa y de apoyo consiste de más de 200 personas que operan desde nuestras oficinas en Sacramento, Oakland, Fresno, Los Ángeles y San Diego, en cada uno de los 21 centros regionales para personas con discapacidades de desarrollo y en los 5 hospitales estatales. Tenga en cuenta que si bien recibimos menos financiación este año, el número de personas que atendimos y los servicios que prestamos aumentaron.

## Resumen del ejercicio fiscal 2010

<b>Ingresos y apoyo</b>	<b>EF2011</b>	<b>EF2010</b>
Subsidios Federales de EE.UU.	\$ 9,395,563	\$ 10,825,848
Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS, Department of Developmental Services) y el Departamento de Salud Mental (DMH, Department of Mental Health) del Estado de California	\$ 6,607,622	\$ 6,424,737
Colegio de Abogados del Estado de California	\$ 2,833,533	\$ 2,382,954
Ingresos de los programas/honorarios de los abogados	\$ 618,697	\$ 585,947
Ingresos varios/otros contratos/ingresos de intereses	\$ 358,895	\$ 296,942
Donaciones	\$ 11,866	\$ 14,359
<b>Ingresos totales</b>	<b>\$ 19,826,176</b>	<b>\$ 20,530,787</b>
<b>Gastos</b>		
Servicios de los programas	\$ 17,121,153	\$ 17,706,851
Generales y administrativos	\$ 2,354,027	\$ 2,411,566
<b>Gastos totales</b>	<b>\$ 19,475,180</b>	<b>\$ 20,118,417</b>
Cambio en activos netos	\$ 350,996	\$ 412,370

## Haga su donación a Disability Rights California

El año pasado, los esfuerzos de litigio y defensa de DRC permitieron que los derechos legales se convirtieran en realidad para cientos de miles de californianos con discapacidades. Gracias a nuestro trabajo,

- Esther sabe que todavía puede planificar sus días teniendo en cuenta su querida familia de Cuidado Diurno de Adultos;
- Joaquín, Saúl y Jimmy gozan de la libertad de explorar sus nuevas comunidades, con la tranquilidad de saber que sus años como internos quedan en el pasado;
- Polly, Charles y Andrea pueden permanecer en sus hogares, con la seguridad de que, por el momento, sus horas de IHSS no serán modificadas; y
- David y Joy están gozando de los beneficios de su educación.

Su contribución aumentará la cantidad de historias de éxito que narraremos el año próximo. Aprenda más: [www.disabilityrightsca.org/about/donate.htm](http://www.disabilityrightsca.org/about/donate.htm)

### Maneras de contribuir a DRC

Sus donaciones son deducibles de los impuestos. Hay muchas maneras de apoyar a DRC:

- Haga una donación por cheque
- Haga una donación por Internet en [www.disabilityrightsca.org/about/donate.htm](http://www.disabilityrightsca.org/about/donate.htm)
- Mediante un plan mensual de donación
- Mediante donaciones igualadas por su empleador

### [www.disabilityrightsca.org](http://www.disabilityrightsca.org)

Visite nuestro sitio web para suscribirse al boletín informativo electrónico semanal, consulte las noticias de Alcance comunitario disponibles cada trimestre, o aprenda cómo obtener nuestras publicaciones más populares en CD u otros formatos.

## Llámenos a nuestro teléfono gratuito 800 776 5746

### Oficinas Legales

#### Sacramento

1831 K Street

Sacramento, CA 95811

TEL 916-504-5800 FAX 916-504-5801

#### Área de la Bahía

1330 Broadway, Suite 500

Oakland, CA 94612

TEL 510-267-1200 FAX 510-267-1201

#### Fresno

567 West Shaw, Suite C-3

Fresno, CA 93704

TEL 559-476-2000 FAX 559-476-2001

#### Los Ángeles

350 S. Bixel Street, Suite 290

Los Angeles, CA 90017

TEL 213-213-8000 FAX 213-213-8001

#### San Diego

1111 Sixth Ave., Suite 200

San Diego, CA 92101

TEL 619-239-7861 FAX 619-239-7906

### Administración

1831 K Street

Sacramento, CA 95811

TEL 916-504-5800 FAX 916-504-5802

### Legislación e información pública

1831 K Street

Sacramento, CA 95811

TEL 916-504-5800 FAX 916-504-5808

### Defensa entre Semejantes/Autoabogacía, Discapacidades de Desarrollo y Defensa entre Semejantes/Autoabogacía

1831 K Street

Sacramento, CA 95811

TEL 916-504-5800 FAX 916-504-5806

### Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes

1831 K Street

Sacramento, CA 95811

TEL 916-504-5820 FAX 916-504-5821

### Oficina de Derechos de los Pacientes

1831 K Street

Sacramento, CA 95811

TEL 916-504-5810 FAX 916-504-5811